

000001

✓

Barcelona, 10 Diciembre 1937.

Sr. D. Julián Zugazagoitia
Barcelona

Distinguido amigo:

Esta Comisión Ejecutiva ha recibido el adjunto documento de una de las comisiones del Consejo Provincial de Valencia. Estimando que el proceder de esta Comisión no es correcto ni se ajusta a normas de seriedad que debe presidir en todo momento en un organismo oficial de esa naturaleza nos permitimos ponerlo en su conocimiento cumpliendo con ello acuerdo de Ejecutiva.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra consideración mas distinguida,

afc



Z/G.

archivo

✓
000002

El Ministro de la Gobernación

Sr. Secretario general de la U.G.T.
C i u d a d .

Estimado camarada:

Acuso recibo a su carta de 10 del corriente por la que me incluye la comunicación que ha recibido del Consejo Provincial de Valencia suscrita por un representante de la minoría de la C.N.T.

En efecto, el documento es inaceptable por incorrecto, y así se lo comunico al Gobernador civil para que llame la atención de los que le han suscrito.

Le saluda atentamente,

Fugarugaitia

Barcelona 11-12-37.

000003

El Secretario Particular
del
Ministro de la Gobernación

Saluda

atentamente al Sr. Secretario de la Comisión
Ejecutiva de la U.G.T., su querido amigo y
compañero, y se complace en adjuntarle tres
recibos por duplicado para que una vez debi-
damente firmados y sellados envíe a una per-
sona de su confianza a esta Secretaría al obje-
to de hacerlos efectivos, de once a dos de la
tarde o de seis a nueve de la noche.

JENARO SANZ

aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer
a dicho Sr. las seguridades de su distin-
guida consideración.

Barcelona, 13
~~Madrid~~ de diciembre de 1937

afs

000004

Madrid (.

en Barcelona ~~xxxxxxxx~~ 11
Moncada nº 20.

Diciembre

7.

Camarada Julian Zugazagoitia.
Ministro de la Gobernación.

- BARCELONA

Estimado camarada:

Habiendosenos comunicado por la Federación Internacional de Los Obreros del Transporte, Organización a la cual está adherida nuestro Sindicato, de que el próximo día 17 de diciembre, se celebrará en Paris una conferencia Internacional de representantes de organizaciones del personal de coches camas, para la cual habia de nombrar el Sindicato Nacional dos representantes, ponemos en su conocimiento que para representar a nuestra Organización en dicha Conferencia han sido designados los camaradas

Casimiro

VICENTE CABALLERO CEPEDO, y
EDMUNDO GARCIA PEREZ.

Por lo tanto estos compañeros necesitan proveerse de los correspondientes pasaportes, para trasladarse a Paris en la fecha indicada rogando a V. dé las ordenes oportunas para que a la vista de la designación por los documentos que les acreditan como representantes de nuestro Sindicato, se les extiendan los mencionados pasaportes.

En la seguridad de ser atendidos, nos reiteramos cordialmente suyos y de la causa obrera y antifascista.

POR LA COMISION EJECUTIVA
El Secretario-General.

SE/CS.

afs

ff.

000005
✓

Barcelona, 17 Diciembre de 1937

Excmo. Sr. Don Julián Zugazagoitia
Ministro de la Gobernación.
Barcelona

Distinguido compañero:

Me permito rogarle que, al objeto de facilitar el desplazamiento, que con gran frecuencia se ven obligados a realizar, los miembros de esta Comisión Ejecutiva, dé las oportunas órdenes para que, por la autoridad a quien compete, se les provea de un salvoconducto para todo el territorio leal.

Asimismo le agradeceré, curse instrucciones al objeto de que les sea facilitada licencia de arma corta a los compañeros DANIEL ANGUIANO MANGADO, de esta Comisión Ejecutiva, y JOSE CALZADO ANDRADA, perteneciente a la del Sindicato de Trabajadores de Petróleo, de los cuales adjunto instancia.

Con gracias anticipadas, queda fraternalmente
de Vd.,

Firmado: José R. Vega.

Dos anexos.

Comisión Ejecutiva
Ramón González Peña.- Presidente.
Edmundo Domínguez.- Vicepresidente.
José Rodríguez Vega.- Secretario General.
Amaro Rosal Díaz.- Secretario adjunto.
Felipe Pretel Iglesias.- Tesorero.
Daniel Anguiano.- Vocal.
Antonio Génova.- id.
Antonio Pérez.- id.
César Lombardía.- id.
Claudina García.- id.
Ezequiel Delgado Ureña.- id.

Barcelona, 17 Diciembre de 1937

Excmo. Sr. Don Julián Zugazagoitia
Ministro de la Gobernación.
Barcelona

Distinguido compañero:

Los portadores de la presente, camaradas Benito Santiago y Julio Zarzosa, tienen necesidad de reintegrarse a Mahón, donde son dirigentes del Secretariado de la Unión General de Trabajadores, habiendo venido a Barcelona a resolver diversos asuntos relacionados con la misma.

Siendo imprescindible su presencia en dicha ciudad lo antes posible, le agradeceremos curse las oportunas órdenes para que les sean despachados sus pasaportes a la mayor brevedad.

te de Vd.

Con gracias anticipadas, quedan fraternalmente

Z/P



El Ministro de la Gobernación

archivo

000007

Sr. Don José R. Vega.
Secretario de la U.G.T.

Querido amigo:

Acuso recibo a su carta 17 del corriente interesando el pronto despacho de los pasaportes de Benito Santiago y Julio Zarzosa que tienen necesidad de regresar a Mahón. Lo indico así a la Oficina de Pasaportes, pero me creo en el deber de advertirle que no es posible en todos los casos alterar el orden de concesión que se lleva, por lo que hay que pechar, a veces, con el retraso correspondiente. Se lo indico para lo sucesivo.

Le saluda afectuosamente.

Fernando Martínez

Barcelona 18-12-937

FF.



Z/C

12 12 20 12 12

000008
✓

El Ministro de la Gobernación

Sr. Secretario General de la U.G.T.
Via Durruti, 15

Estimado camarada:

Acuso recibo a su carta del 17 corriente y de acuerdo con sus deseos le acompaño adjuntos Salvoconductos a favor de los componentes de esa Comisión Ejecutiva, para que puedan moverse sin impedimento por la zona leal.

En cuanto a las peticiones que en dicha carta se formulan para la concesión del permiso de autorizaciones para uso de armas cortas, se ha dado a tramitar al negociado correspondiente.

Cordialmente le saluda,

Lugaresa

Barcelona 19-12-37

000009

Barcelona, 27 Diciembre de 1937

Excmo. Sr. Don Julián Zugazagoitia
Ministro de la Gobernación.
Barcelona

Distinguido compañero:

Ha sido en nuestro poder su comunicación fecha 19 del crte., así como los salvoconductos para los componentes de esta Comisión Ejecutiva, por cuyo envío le quedamos muy agradecidos.

Con un fraternal saludo, nos reiteramos suyos y de la causa de los trabajadores,

Firma: José R. Vega

L/ff.

000010

Barcelona, 30 Diciembre de 1937

Excmo. Sr. Don Julián Zugazagoitia
Ministro de la Gobernación
C i u d a d

Distinguido camarada:

Esta Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento de que el mitin organizado por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, para mañana día 31, ha sido suspendido por Vd. Estos compañeros nos dicen que el motivo de la suspensión obedece a trámites formularios.

Ante esta situación, hemos acordado dirigirnos a Vd. a fin de que autorice el referido mitin, en cuya celebración tenemos gran interés, a menos que la suspensión obedezca a razones de política general ante las cuales, naturalmente, nos inclinamos, si bien le agradeceríamos que, a ser posible, nos las indicase para transmitir las a los compañeros de dicha Federación.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos fraternalmente suyos y de la causa obrera,

Por la Comisión Ejecutiva
El Secretario General,

Firma: José R. Vega